



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 201 (2011; 2016)

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Argumentación jurídica y Documentación / Legal Reasoning and Documentation

Parte I. Argumentación jurídica / Part I. Legal Reasoning

La asignatura “Argumentación jurídica y documentación” incluye además una **Parte II, “Documentación”**, que cuenta con una Guía docente propia.

1.1. Código / Course Code

17867

1.2. Titulación / Degree

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública/ [Dual Degree in Law and in Political Science and Public Administration](#)

1.3. Tipo / Type of course

Formación básica / [Compulsory subject](#)

1.4. Nivel / Level of course

Grado / [Undergraduate Studies](#)

1.5. Curso / Year

Segundo Curso / [Second Year](#)

1.6. Semestre / Semester

Segundo Semestre / [Second Semester](#)

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 201 (2011; 2016)

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a clases magistrales y seminarios. También es obligatoria la asistencia a la tutoría de la asignatura.

/ Attendance to class is mandatory. Attendance to tutorial session is also mandatory.

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 201

- Nombre y apellidos / **Name:** Juan Carlos Bayón
- Despacho / **Office:** 74
- Correo electrónico / **E-mail:** juancarlos.bayon@uam.es

— Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

(Véase además la guía anexa correspondiente a Documentación)

Grupos 2011; 2016: **Juan Carlos Bayón**

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

— **Para Documentación, véase su propia Guía docente.**

— **Objetivos de la Parte I, “Argumentación jurídica”:**

La asignatura tiene como objetivo familiarizar a los estudiantes con los instrumentos necesarios para desarrollar una buena argumentación en relación con la solución de problemas jurídicos en cualquier sector del derecho. El punto de vista desde el que se imparte es eminentemente práctico, de manera que, al concluir el curso, los estudiantes que superen la asignatura habrán adquirido la capacidad de:

- Identificar y distinguir los distintos problemas involucrados en la resolución de un caso.
- Reconocer las peculiaridades del razonamiento jurídico en un Estado constitucional de Derecho.
- Identificar correctamente los principales problemas de interpretación y aplicación del derecho, anticipar las razones por las que dos intérpretes pueden



discrepar acerca de la interpretación de una misma norma, y ofrecer razones bien fundamentadas para preferir una de las interpretaciones posibles

- Utilizar pertinentemente las técnicas y criterios de interpretación de las disposiciones normativas.
- Identificar correctamente los problemas del razonamiento probatorio y evaluar su calidad y suficiencia.
- Distinguir cuáles son las condiciones bajo las cuales puede considerarse satisfactoria una argumentación encaminada a resolver un problema jurídico.
- Articular una argumentación bien fundamentada para la resolución de un problema jurídico y presentarla de manera clara y ordenada, ya sea oralmente o por escrito.

1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en castellano.
- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G6. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

2. Competencias específicas:

- E6. Interpretar las normas jurídicas conforme a los criterios de uso habitual, en especial, el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.
- E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas.
- E8. Demostrar la capacidad de resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la previa elaboración del material fáctico (tras la correcta comprensión de los hechos y la distinción entre datos relevantes e irrelevantes), la identificación de las cuestiones problemáticas que requieren una solución, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.
- E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.



1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

— **Para Documentación, véase su propia Guía docente.**

— **PROGRAMA DE LA PARTE I, SOBRE “ARGUMENTACIÓN JURÍDICA”:**

A. Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

— Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.

2. Programa:

Clase 1: Derecho y argumentación. La estructura de la justificación jurídica. Las dimensiones de la argumentación. Criterios de evaluación racional de los argumentos.

Clase 2: La argumentación jurídica en el Estado Constitucional (I): Principios y reglas.

Clase 3: La argumentación jurídica en el Estado Constitucional (II): Subsunción y ponderación.

Clase 4: La argumentación jurídica en el Estado Constitucional (III): Motivación y control racional del juicio de ponderación.

Clase 5: Interpretación declarativa: significado literal y argumento *a contrario*. Interpretación restrictiva: reducción teleológica.

Clase 6: Interpretación amplificadora: analogía, restricciones en el uso de la argumentación analógica, argumento *a fortiori*.

Clase 7: Criterios interpretativos (I): intención del legislador e interpretación sociológica.

Clase 8: Criterios interpretativos (II): interpretación sistemática y teleológica.

Clase 9: Criterios interpretativos (III): uso argumentativo de los precedentes.

Clase 10: El razonamiento sobre los hechos (I): La distinción entre cuestión de hecho y cuestión de derecho. Los hechos como objeto de prueba: tipos de hechos.

Clase 11: El razonamiento sobre los hechos (II): Los razonamientos inductivos y su papel en la argumentación jurídica.

Clase 12: El razonamiento sobre los hechos (III): La motivación del juicio de hecho. Estructura de la inferencia probatoria y criterios de valoración racional de la prueba.

Clase 13: (Sesión sin contenido predeterminado).



3. Temario:

El temario de la prueba final estará integrado por las doce lecciones explicadas en clase y podrá prepararse con los materiales bibliográficos recomendados y las notas y apuntes recogidos en clase.

B. Seminarios / Seminars

1. Obligaciones del alumno:

- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en las clases-seminario.

2. Programa de actividades:

Seminario 1: Presentación

Seminario 2: *La relevancia para la argumentación jurídica de la distinción entre principios y reglas*

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 3: *Los problemas del juicio de ponderación (I)*

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 4: *Los problemas del juicio de ponderación (II)*

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 5: *La integración analógica y sus problemas.*

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 6: *Criterios y técnicas de interpretación (I)*

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 7: *Criterios y técnicas de interpretación (II)*

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 201 (2011; 2016)

Seminario 8: Criterios y técnicas de interpretación (III)

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 9: Motivación del juicio de hecho y valoración racional de la prueba (I)

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 10: Motivación del juicio de hecho y valoración racional de la prueba (II)

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 11: Motivación del juicio de hecho y valoración racional de la prueba (III)

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 12: Tutoría obligatoria (recapitulación)

.

3. Materiales:

Véase el listado de materiales publicados en la página Moodle de Argumentación Jurídica, a disposición de los estudiantes desde el inicio del curso.

C. Tutorías / [Support tutorial sessions](#)

Tutoría obligatoria: Recapitulación y resolución de dudas sobre el contenido de las clases magistrales y los seminarios de Argumentación Jurídica.

La duración de la tutoría es de 1 hora y media.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 201 (2011; 2016)

1.13. Referencias de Consulta Básicas para la Parte I (Argumentación jurídica) / **Recommended Reading (Legal Reasoning).**

- Atienza, Manuel: *El derecho como argumentación. Concepciones de la argumentación*, Barcelona, Ariel, 2006.
- Atienza, Manuel: *Curso de argumentación jurídica*, Madrid, Trotta, 2013.
- Ferrer Beltrán, Jordi: *La valoración racional de la prueba*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons, 2007.
- Gascón, Marina (coord.): *Argumentación jurídica*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2014.
- Guastini, Riccardo: “Introducción a las técnicas interpretativas”, en R. Guastini, *Distinguiendo: Estudios de teoría y metateoría del derecho*, Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 211-235.
- Iturralde, Victoria: *Aplicación del Derecho y justificación de la decisión judicial*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2003.
- Martínez Zorrilla, David: *Metodología jurídica y argumentación*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons, 2010.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 201 (2011; 2016)

2. Métodos Docentes / Teaching methods

— Para Documentación, véase su propia Guía docente.

— **MÉTODOS DOCENTES DE “ARGUMENTACIÓN JURÍDICA”:**

A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

B. Seminarios / Seminars:

- Lectura de textos y análisis y deliberación colectiva en el aula sobre ellos.
- Preguntas planteadas al grupo y aleatoriamente a estudiantes individuales durante los seminarios para comprobar que han leído los textos y los han comprendido correctamente.
- Resolución de ejercicios y problemas, bien en el aula o fuera de ella, individualmente o en grupos reducidos, sobre los contenidos de los seminarios o de algunas clases magistrales.
- Control de la comprensión básica de los textos mediante la participación en la deliberación colectiva en el transcurso del seminario y la realización de pruebas escritas destinadas a evaluar el grado de conocimiento y comprensión de los materiales utilizados en cada sesión.
- Exposiciones orales del profesor.
- Respuestas a las dudas de los estudiantes durante la tutoría obligatoria.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 201 (2011; 2016)

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

— Para “Documentación”, véase su propia Guía docente.

Asistencia a clases magistrales	1 h. y 30 min. x 13 semanas = 19 horas y 30 min. por curso
Asistencia a seminarios	1 h. y 30 min. x 11 semanas = 16 horas y 30 min. por curso
Asistencia a tutorías	1 h. y 30 min. x 1 semana = 1 hora y 30 min. por curso
Estudio / preparación de clases Magistrales	2 horas x 14 clases magistrales = 28 horas por curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	3 horas x 10 seminarios + 1 tutoría= 33 horas por curso
Preparación y realización prueba final	24 horas y 30 min. por curso para preparar el examen final + 2 h. de examen = 26 horas y 30 min. por curso
Total horas	125 horas/curso



4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

A. Evaluación ordinaria:

1. Sistema de evaluación continua de Argumentación Jurídica: seminarios.

2.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

La evaluación continua tendrá como objeto los 11 seminarios de Argumentación jurídica (los 2 seminarios de Documentación no serán objeto de calificación, aunque sí se llevará a cabo en ellos un control de asistencia).

En la calificación final del curso corresponde el 50 % a la prueba final que tiene como objeto el contenido de las clases magistrales (de Argumentación jurídica) y el 50 % restante a la evaluación continua.

A lo largo de los 11 seminarios de Argumentación jurídica se realizarán 6 pruebas en las que se valorará el grado de conocimiento y comprensión de los materiales asignados para cada sesión.

Cada una de las seis pruebas tendrá un valor de hasta 1,5 puntos de la nota de evaluación continua ($1,5 \times 6 = 9$).

2.2. Pruebas adicionales para la Parte I ("Argumentación Jurídica") (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

El profesor tendrá en cuenta la participación de los/as estudiantes durante los seminarios y la calificará con un valor de hasta 1 punto.

2.3. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

Si se hubieran realizado ya algunas de las pruebas en las clases-seminario a las que se refiere el apartado 4.a) 2.2, el profesor establecerá las fechas en las que, con carácter extraordinario, podrán realizarlas los estudiantes que se incorporen al curso una vez iniciado éste.

3. Prueba final de la Parte I ("Argumentación Jurídica"):

— Requisitos para poder presentarse al examen final:



- Haber realizado, al menos, el 80% de las actividades previstas en las clases-seminario (en las guías docentes de “Argumentación Jurídica” y “Documentación”).
- Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.

— Objeto y contenido:

El examen final evaluará la consecución de los objetivos del curso consignados en el apartado 1.11 y versará sobre los contenidos de las clases magistrales especificados en el apartado 1.12.A. Tendrá una duración máxima de dos horas y podrá consistir en preguntas de opción múltiple, preguntas de respuesta breve, preguntas de desarrollo o análisis y comentario de textos, que medirán en particular el grado de conocimiento y comprensión de los contenidos del curso y la capacidad del estudiante de exponerlos con claridad, coherencia y precisión.

— Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

4. Calificación final de la asignatura “Argumentación jurídica y documentación”:

— Porcentaje calificación prueba final de “Argumentación Jurídica”: 50 %.

En todo caso, para superar la asignatura habrá que haber obtenido un mínimo de 3 puntos sobre 10 en este examen final.

— Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 50 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica.

B. Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

— Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 201 (2011; 2016)

Un examen final de las mismas características, objeto y contenido que el realizado al final del curso ordinario, descrito anteriormente en el apartado 4. A) 3.

Para la calificación final, se conserva la calificación de la evaluación continua obtenida a lo largo del curso.

Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

— Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

Los estudiantes de segunda matrícula que hubieran obtenido, al menos, un 3 sobre 10 en la evaluación continua de primera matrícula pueden solicitar, en el momento de matricularse, la conservación de dicha nota. En tal caso, quedan eximidos de la obligación de asistencia a las clases-seminarios y sólo realizarán la prueba final de evaluación correspondiente a los contenidos de las clases magistrales.



5. Cronograma de Actividades / Activities Cronogram

El cronograma de actividades está disponible en la página Moodle de la asignatura. El cronograma, abajo indicado, en cualquier caso, tendrá un carácter meramente orientativo de la planificación de los tiempos docentes, pudiéndose producir cambios en el mismo de acuerdo con las necesidades y desarrollo del curso.

Semana	Magistrales: temas	Seminarios
Semana 1	Tema 1	Sem. 1: Presentación
Semana 2	Tema 2	(Sem. Documentación)
Semana 3	Tema 3	(Sem. Documentación)
Semana 4	Tema 4	Seminario 2
Semana 5	Tema 5	Seminario 3
Semana 6	Tema 6	Seminario 4
Semana 7	Tema 7	Seminario 5
Semana 8	Tema 8	Seminario 6
Semana 9	Tema 9	Seminario 7
Semana 10	2 abril: No lectivo	Seminario 8
Semana 11	Tema 10	Seminario 9
Semana 12	Tema 11	Seminario 10
Semana 13	Tema 12	Seminario 11
Semana 14	Sesión sin contenido predeterminado	Tutoría obligatoria